

VALLENAR, 02 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° ___1094_ /

VISTOS :

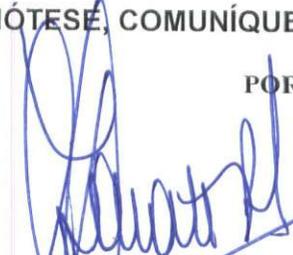
El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 15 de Tesorería Municipal, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-50-L111 "Confección comprobante de Ingresos Municipales" y apruébese Orden de Compra 2322-80-SE11 que adjudica dicha adquisición a **Grafica Paillahuen Quillahue Ltda., RUT 77.210.170-8** por \$ 330.000.- más IVA.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- 3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-04-001-000-000 "Materiales de oficina" del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Archivo Oficina de Partes

LAC/KZR/hac.-